

TITULACIÓN: CURSO ACADÉMICO **2013-2014**

TÍTULO DE LA ASIGNATURA	CÓDIGO
MARCO NORMATIVO DE LA NEGOCIACIÓN Y EL CONFLICTO	6015019
CURSO EN QUE SE IMPARTE: GRUPO	
TIPO DE ASIGNATURA: TRONCAL ⊠ OBLIGATORIA □ OPTATIVA □ I	L.C. 🗌
NÚMERO DE CRÉDITOS: TEÓRICOS (6) PRÁCTICOS ()	
ÁREA DE CONOCIMIENTO DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
DEPARTAMENTO/S RESPONSABLE/S	
DENOMINACIÓN UBICACIÓN	
DERECHO DEL TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL Y FACULTAD DE DEF	RECHO
ECONOMÍA APLICADA	
PSCIOLOGÍA SOCIAL CIENCIAS DE LA EI	DUCACIÓN
PROFESORADO QUE LA IMPARTE	
TEORÍA PRÁCTICAS	
ANTONIO COSTA REYES	
EVA ALARCÓN PULIDO	·

PROGRAMA TEÓRICO

PARTE 1a.- MARCO NORMATIVO

LECCIÓN 1.- LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA LABORAL: MARCO GENERAL

I.- CONCEPTO, FUNCIONES Y MODELOS

- **II.- MODELOS NEGOCIALES**
- III.- MARCO COMUNITARIO Y ALCANCE CONSTITUCIONAL
- IV.- POSICIÓN EN EL SISTEMA DE FUENTES DE LA RELACIÓN LABORAL

LECCIÓN 2.- MARCO NORMATIVO DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN ESPAÑA

I.- CONVENIO COLECTIVO ESTATUTARIO

- A) PARTES (LEGITIMACIÓN INICIAL).
- B) DINÁMICA NEGOCIAL: COMISIÓN NEGOCIADORA Y LEGITIMACIÓN PLENA
 - 1. Tramitación: el deber de negociar
 - 2. Constitución y composición de la Comisión Negociadora: legitimación plena
 - 3. Desarrollo de la negociación: deber de negociar de buena fe
- C) CONTENIDO: ESPECIAL REFERENCIA A LOS AINC
 - 1. Introducción
 - 2. Contenido mínimo: cláusulas de configuración
 - 3. Contenido propiamente
- D) LA ADHESIÓN A UN CONVENIO EXISTENTE COMO EXPRESIÓN DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA
- E) CONCLUSIÓN
 - a) El desacuerdo: alternativas y conflicto (remisión)
 - b) El acuerdo (legitimación decisoria): Consecuencias

II.- LA ADMINISTRACIÓN DEL CONVENIO Y EL PAPEL DE LAS COMISIONES MIXTAS

- 1.- Estructuras que permiten la *administración* del convenio. Comisiones técnicas vs comisiones reguladoras
- 2.- La Comisión Paritaria
- 3.- (Sub)comisiones mixtas

III.- ESTRUCTURA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

- A) ASPECTOS PROBLEMÁTICOS
- B) UNIDADES DE NEGOCIACIÓN:
 - 1. Concepto y límites
 - 2. Unidades de negociación y nuevas formas de organización empresarial.
- C) ORDENACIÓN NEGOCIAL AUTÓNOMA: LOS ACUERDOS INTERPROFESIONALES Y LOS CONVENIOS-MARCO *MIXTOS*.
 - 1. Acuerdos sobre materias concretas
 - 2. Acuerdos de ordenación de la negociación colectiva
- D) ORDENACIÓN LEGAL: CONCURRENCIA DE CONVENIOS
 - 1. Requisitos y reglas interpretativas
 - 2. Regla General supletoria

- 3. Excepciones
- 4. Efectos

<u>IV.- ALTERNATIVAS A LA NEGOCIACIÓN ESTATUTARIA: CONVENIO EXTRAESTATUTARIO</u>

- A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTO Y RÉGIMEN APLICABLE
- B) EFICACIA

V.- LOS ACUERDOS DE EMPRESA

- A) CARACTERES Y DIFERENCIAS CON LOS CONVENIOS COLECTIVOS
- B) TIPOLOGÍA
 - 1.- Acuerdos subsidiarios/defectivos
 - 2.- Acuerdos de adaptabilidad/de reorganización productiva
 - 3.- Otros

LECCIÓN 3.- EL CONFLICTO LABORAL

- I.- CONFLICTO SOCIAL Y CONFLICTO DE TRABAJO.
- II.- VALORACIÓN DEL CONFLICTO Y POSICIONES DEL ORDENAMIENTO ANTE EL MISMO.
- III.- CONCEPTO Y CLASES: EL CONFLICTO COLECTIVO
- IV.- MEDIDAS DE CONFLICTO COLECTIVO: HUELGA Y CIERRE PATRONAL.
- A) HUELGA
- **B) CIERRE PATRONAL**

LECCIÓN 4: EL CONFLICTO Y LOS MEDIOS DE SOLUCIÓN. SU REGULACIÓN EN ESPAÑA

- I.- INTRODUCCIÓN: LOS MEDIOS AUTÓNOMOS Y HETERÓNOMOS
- II.- HETEROTUTELA (MEDIOS PÚBLICO-LEGALES):
- A) ADMINISTRATIVOS
 - 1. Mediación, conciliación y arbitraje ante la Inspección de Trabajo
 - 2. Conciliación administrativa previa
 - 3. Procedimiento administrativo de solución de conflictos colectivos (RDLRT)
- **B) EXTRAJUDICIALES**
 - 1. Arbitraje obligatorio en caso de huelga
 - 2. Arbitraje obligatorio electoral
- C) JUDICIALES: Procedimiento de conflictos colectivos

III.- AUTOTUTELA (MEDIOS PRIVADOS-CONVENCIONALES)

- A) INTRODUCCIÓN
- **B) MARCO NORMATIVO**
- C) AI: ASEC Y SERCLA
- D) OTROS MEDIOS CREADOS POR LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

PROGRAMA PRÁCTICO

SEMINARIOS (SERCLA/TINECO) Y PRÁCTICAS.

RESEÑA METODOLÓGICA

Se pretende un acercamiento al fundamento de las instituciones, a sus contenidos normativos básicos y a la problemática de interés, básicamente con la impartición de las clases teóricas y prácticas y el trabajo del alumnado con los materiales recomendados. Tras la presentación de las instituciones, se pretende abordar núcleos específicos de las lecciones del programa con la colaboración del alumnado. El objetivo aquí es el de mostrar una visión problemática del marco jurídico, mostrando visiones sintéticas de determinados problemas, aportaciones críticas, lagunas normativas o las posibilidades de evolución del marco jurídico. En este momento los instrumentos docentes deben centrarse en el estudio en sesiones monográficas del material bibliográfico seleccionado, documentos y materiales jurídicos, particularmente los derivados de la negociación colectiva y la jurisprudencia. El alumnado deben culminar estas sesiones monográficas con la presentación resúmenes de lecturas recomendadas, de estudios de elaboración propia y conclusiones.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Habrá un examen final. Constará de una prueba teórica. En lo relativo a las fechas y contenidos de exámenes, se dará cumplida información en el tablón de anuncios de la asignatura.

El alumnado que participe en los seminarios y sesiones monográficas con la presentación de estudios de elaboración propia y conclusiones será sometido a un régimen de evaluación específico.

Nº de parciales y (en su caso) validez de la calificación de los parciales superados en el curso académico

No existen parciales

BIBLIOGRAFÍA

Básica

COSTA REYES, A., Lecciones de Marco Normativo de la Negociación y el Conflicto.2013-2014

Recomendada

AA.VV. (BODAS MARTÍN, Coord.) La negociación colectiva ante la crisis económica; Bomarzo, 2010.

AA.VV. (ESCUDERO RODRÍGUEZ, Coord.) negociación colectiva en las reformas laborales de 2010, 2011 y 2012; Cinca, 2012.

AA.VV. (FALGUERA, Dir.), Derecho Colectivo; Cuadernos de Derecho Judicial; CGPJ, 2003.

AA.VV. (PÉREZ DE LOS COBOS, Dir.), Experiencias de negociación colectiva articulada; MTAS, 2003

ESCUDERO RODRIGUEZ, R. (COORD.), La negociación colectiva en España: Una visión cualitativa, 2004

GOÑI SEIN, J. L. (DIR), Análisis y propuestas de modernización de la negociación colectiva; 2004

MERINO SEGOVIA, A. La negociación colectiva tras la reforma laboral de 2012; Bomarzo, 2012

MONEREO PÉREZ/MORENO VIDA, El contenido de la negociación colectiva de empresa en la era de la constitución flexible del trabajo; Tirant lo Blanch (162), 2005

NAVARRO NIETO, F., La estructura de la negociación colectiva: marco jurídico y disciplina contractual; Bomarzo, 2009

NAVARRO NIETO/SÁEZ LARA, Estructura y contenidos de la negociación colectiva en Andalucía; CARL (6), 2002